

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVI - N° 25
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[AsambleasPag. 1](#)
[Fondos de ComercioPag. 2](#)
[Sociedades Comerciales Pag. 3](#)

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN COOP. DEL CENTRO DE
REHABILITACIÓN MARIA MONTESSORI

BELL VILLE

Convoca Asamblea General ordinaria, el día 23 de Febrero 2017, en el horario de las 20:30 hs. sito en calle Libertad N° 591, de la ciudad de Bell Ville. Orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance, inventario e informe de órgano de fiscalización del año 2016. 2) Designación de la nueva comisión. 3) Designación de dos asociados para que firmen el acta. Atte. La Secretaria.

2 días - N° 86359 - s/c - 03/02/2017 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LOS COCOS

Sres: Asociados: La Asociacion Bomberos Voluntarios de Los Cocos, por resolucion de la Reunion de Comision Directiva de fecha 10 de Diciembre de 2016, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de FEBRERO DE 2017, en el HORARIOS de las 19:00 HS., en el DOMICILIO de la sede social AV. CECILIA GRIERSON N° 1387 de la localidad de LOS COCOS, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para rubricar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Ratificación del QActa anterior. 3º) Motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, no se realizo en los términos legales y estatutarios. 4º) Consideración de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2016. 5º) Consideración de Balance General, Estados de Recursos y Gastos y demás Estados Contables ejercicio cerrado el 31/07/2016. 6º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2016. 7º) Consideración para con los Asociados, del cese como asociada a esta Institución, de la Socia Claudia Viglianco N° 302, por agravios, calumnias hacia el Sr.Presidente, que perjudican el prestigio y

buen nombre de esta Asociación. 8º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva por vencimiento del cargo: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, P?rosecretario, 2 Vocales Titulares y un Vocal Suplente. 9º) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: 2 Miembros Titulares y Un Miembro Suplente, por vencimiento de mandato. 10º) Fijación del valor de la Cuota Social a abonar mensualmente por nuestros asociados activos.- La Secretaria

3 días - N° 86385 - s/c - 07/02/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL
INDEPENDIENTE FOOTBALL CLUB

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Independiente Football Club, tiene el agrado de dirigirse a todos ustedes, a fin de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 8 de Marzo de 2017 a las 22:00 hs, en nuestra sede social, situada en Buenos Aires 84 de esta localidad, a fin de tratar el siguiente:ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2)Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2016. 4) Ratificar o rectificar monto cuota social. 5) Elección del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, lo Vocal, 2o Vocal, 3o Vocal, 4o Vocal, lo Vocal suplente, 2o Vocal Suplente, 3o Vocal Suplente, 4o Vocal suplente, 5o Vocal Suplente, 6o Vocal Suplente, 7o Vocal Suplente y Junta Fiscalizadora: lo Titular, 2o Titular, 3o Titular, lo Suplente, 2o Suplente, 3o Suplente. NOTA: Las Asambleas se celebran el día y horas fijadas, siempre que se encuentren la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quorum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes. Esperando contar con

la presencia de todos ustedes, aprovechamos la oportunidad para saludarlos con la mayor consideración.

3 días - N° 86365 - s/c - 06/02/2017 - BOE

TIFEC S.A.I.C. Y F.

Se convoca a Asamblea general Ordinaria para el día 24 de Febrero de 2017, a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria en caso que fracase la primera, en el local social de la calle Av. O'Higgins N° 3850, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2)Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31-12-2014 y 31-12-2015; 3) Distribución de utilidades; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y eventual autorización para exceder el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 en cuanto a honorarios de los mismos. 5) Fijación del número y designación de los miembros del directorio de la Sociedad. Se recuerda a los Señores Accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia de Asamblea (Art. 238. 2º párrafo, ley N° 19.550), con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 85513 - \$ 2376,70 - 08/02/2017 - BOE

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS
DE CORDOBA CAPITAL Y
SU ZONA DE ACTUACION

LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS DE CORDOBA CAPITAL Y SU ZONA DE ACTUACION, CONVOCA A TODOS SUS AFILIADOS A LA ASAM-

BLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EN SU SEDE SINDICAL SITO EN CALLE RODRIGUEZ PEÑA NRO. 363, DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, EL DIA JUEVES 23 DE MARZO DEL 2017, A LAS 09:00 HORAS, DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 19 Y 20 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES, CON EL SIGUIENTE ORDEN EL DIA. A) ELECCION DE UN AFILIADO PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA (ART. 23 INC. M). B) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE ACTAS (ART. 23 INC. K). C) LECTURA, CONSIDERACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. D) LECTURA, CONSIDERACION Y RESOLUCION DE LA MEMORIA DE LA LABOR CUMPLIDA POR EL PERIODO 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016. E) LECTURA, CONSIDERACION Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL E INVENTARIO DE LA CUENTA SINDICAL-EJERCICIO 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016- E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. POR LA COMISION DIRECTIVA. SIDAUY, DOLORES SUSANA SECRETARIO GENERAL.

1 día - N° 86342 - \$ 875,25 - 03/02/2017 - BOE

SALTA LA LIEBRE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria – Acta de Asamblea N° 3 – del 13/7/2016 se designaron las siguientes autoridades para los ejercicios 2017, 2018 y 2019. Presidente: Matías Luis Lucchesi, D.N.I. N° 28.427.919 y Directora Suplente: Giselle Lucchesi, DNI N° 26.015.105

1 día - N° 86230 - \$ 115 - 03/02/2017 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN , el día 27 de febrero de 2017 a las 20:00 Hs, en la sede de la Institución, sita en calle Dean Funes N° 381 2° Piso Local 43 de la Ciudad de Córdoba , donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/07/2016 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Razones por lo cual se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria; 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el

próximo periodo; 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente

3 días - N° 85476 - \$ 751,35 - 03/02/2017 - BOE

INVERCO

INVERSIONES EN CONSTRUCCIÓN S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 20 de enero de 2017, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "INVERCO Inversiones en Construcción S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2017 a las 09:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Pringles N° 75 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Motivos de la convocatoria fuera del plazo establecido por el art. 234, último párrafo, de la LGS, para el tratamiento de los Ejercicios Económicos N° 7, 8 y 9, cerrados los días 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015 respectivamente. 3°) Consideración y aprobación del Balance y demás documentación contable conforme al art. 234, inc. 1), de la LGS correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 7, 8 y 9 cerrados los días 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015 respectivamente. 4°) Consideración de los resultados de los ejercicios y sus destinos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de sus miembros. 6°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y elección de los mismos. Ratificación de la prescindencia de la sindicatura. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el día 20 de febrero de 2017 a las 17:00 horas se procederá al cierre del Registro de Asistencia para la comunicación establecida en el Artículo 238 de la LGS. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 86071 - \$ 3172,20 - 07/02/2017 - BOE

JHL LOMAS S.A

LA PARA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4, de fecha 29 de Abril de 2016, se resolvió por unanimidad de votos, reelegir al actual Directorio, por el término de tres (3) ejercicios, con la siguiente distribución de cargos: Director Titular Presidente, Hernán Marcelo MONTERESINO, D.N.I. 22.816.486; Director Suplente, Luis del Carmen BOLATTI, D.N.I. 25.972.408; domicilio

especial, artículo 256 LSC, de ambos, calle Belgrano N° 883, localidad de La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba.

1 día - N° 86116 - \$ 215,19 - 03/02/2017 - BOE

INTGRAL I&D S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 de fecha 24/05/2016 se aprobó por unanimidad la elección del Sr. Víctor Gabriel Arias DNI N° 35.108.398 al cargo de Presidente del Directorio, y del Sr. Jorge Damián Arias DNI N° 36.706.670 al cargo de Director Suplente, ambos fijando domicilio especial del Art. 256 de la Ley 19.550 en calle De La Media Caña N° 260 B° Guiñazú de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 86127 - \$ 118,01 - 03/02/2017 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LAS VARILLAS

Convoca a asamblea General Ordinaria el 28/02/2017 a las 21 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2016 e informe de la Comisión Fiscalizadora. El Presidente.

3 días - N° 86193 - \$ 938,25 - 06/02/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. CARLOS UBALDO HERNANDEZ, DNI 11.977.645, con domicilio real en Sarmiento 1469 –Córdoba-, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA HERNANDEZ," sito en Sarmiento 1469 (Local) B° Gral Paz de la Ciudad de Córdoba, A FAVOR DE: Sr. MOFFA LUCIANO DNI 16.134.481, con domicilio real en Enfermera Clermont 375, 2° "B" –Córdoba-, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 85373 - \$ 3078,75 - 07/02/2017 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, y el Art. 77 inc. c) Ley 20628,

Luis Alberto Demarchi DNI 6.608.419, domicilio legal y especial Buenos Aires 850, anuncia Transferencia Fondo Comercio rubro "Venta de mercadería por mayor": 85% como aporte de capital a LUIS ALBERTO DEMARCHI e hijos SRL; 5% c/u a favor de Luisina Demarchi DNI 32.317.454, Gerardo Demarchi DNI 33.552.375 y Magdalena Demarchi DNI 38.280.160, de Buenos Aires 872; todos de Villa Nueva, Pcia. de Cba., que también aportan al capital de LUIS ALBERTO DEMARCHI e hijos SRL. Reclamo de Ley en Buenos Aires 1526, Villa María, Pcia. Cba., de 8 a 12 hs. dentro del término legal.

5 días - N° 86205 - \$ 1097,45 - 09/02/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

CAMBIO DE JURISDICCION Y SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria N° 131 de fecha 23/11/2016 y por Acta de Directorio N° 1.469, de fecha 30/11/2016, se resolvió el cambio de domicilio legal de la sociedad a la jurisdicción de la provincia de Córdoba, reformulándose la cláusula primera del estatuto social, que quedará redactado como sigue: "PRIMERA: La sociedad se denomina "Holcim (Argentina) S.A.", y es continuadora de la que actuara bajo la denominación de Compañía Sud Americana de Cemento Portland Juan Minetti e Hijos Ltda. S.A. y resultante de la fusión por absorción de Corcemar S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. La sociedad podrá resolver el establecimiento de sucursales, agencias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera de la República." Además se resolvió fijar la nueva sede social en Camino a Holcim S/N, Casilla de Correo N° 16, Malagueño, Provincia de Córdoba, Código Postal X5101ACE. Asimismo se resolvió emitir el texto ordenado y actualizado del estatuto social de HOLCIM (ARGENTINA) S.A.-

1 día - N° 86159 - \$ 419,44 - 03/02/2017 - BOE

HOLCIM INVERSIONES S.A.

CAMBIO DE JURISDICCION Y SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria N° 40 de fecha 30/11/2016 y por Acta de Directorio N° 298, de fecha 30/11/2016, se resolvió el traslado del domicilio legal de la Sociedad a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, reformulándose el artículo primero del estatuto social que quedará

redactado como sigue: "CAPÍTULO PRIMERO: DENOMINACIÓN – DURACIÓN – DOMICILIO – OBJETO. Artículo Primero: Denominación- Domicilio: La sociedad se denomina Holcim Inversiones S.A., y es continuadora de la que actuara bajo la denominación de Holcim S.A., constituida originalmente como Suma Huaico S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. La sociedad podrá resolver el establecimiento de sucursales, agencias, establecimientos, o cualquier otra clase de representación dentro o fuera de la República." Además se resolvió fijar la nueva sede social en Camino a Holcim S/N, Casilla de Correo 16, Malagueño, Provincia de Córdoba, Código Postal X5101ACE. Asimismo se resolvió emitir el texto ordenado y actualizado del estatuto social de HOLCIM INVERSIONES S.A.-

1 día - N° 86161 - \$ 399,23 - 03/02/2017 - BOE

PIBON S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2013, se han elegido por unanimidad las Autoridades que integran el Directorio por el término de tres (3) Ejercicios, quedando conformado el mismo, de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Armando Sebastián Bonetto, DNI N° 7.999.971 y Directora Suplente: Sra. Paola Fabiana Bonetto, DNI N° 22.560.993. Por último, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/03/2016, se aprobó la elección de los Miembros del Directorio que se desempeñarán por el término de tres (3) Ejercicios, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Armando Sebastián Bonetto, DNI N° 7.999.971 y Directora Suplente: Sra. Paola Fabiana Bonetto, DNI N° 22.560.993. Cabe destacar que en ambas Asambleas Generales Ordinarias, las personas designadas se encontraban presentes y fijaron domicilio especial en Av. Estrada N° 160, Piso 1º, Oficina "C", Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 86095 - \$ 362,68 - 03/02/2017 - BOE

PILOT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/03/2014, se han elegido por unanimidad las Autoridades que integran el Directorio por el término de 3 (tres) Ejercicios, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Juan Cruz de Jesús Pi-

Inik Erramouspe, DNI N° 24.614.406 y Director Suplente: Sr. Armando Sebastián Bonetto, DNI N° 7.999.971. Cabe destacar que durante la celebración de la Asamblea General Ordinaria, las personas designadas se encontraban presentes y fijaron domicilio especial en calle Fray Luis Beltrán N° 3281, B° Las Magnolias de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 86096 - \$ 199,28 - 03/02/2017 - BOE

BLOQUERA MATIAS S.A. EN LIQUIDACIÓN

VILLA DEL ROSARIO

DESIGNACIÓN DE COMISIÓN LIQUIDADORA

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria "unánime" del 27/01/17, se resolvió su disolución y liquidación quedando constituida la Comisión Liquidadora de la siguiente manera: PRESIDENTE: el Sr. Sergio Dante MATÍAS DNI: 25.490.347 con domicilio en calle Independencia N°:651 de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, Argentina; como VOCAL SUPLENTE: la Sra. Gladis Beatriz MOYANO DNI: 26.426.269 con domicilio en Campo Contrini s/n de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, Argentina. Comisión Liquidadora.

1 día - N° 86120 - \$ 270,66 - 03/02/2017 - BOE

HOGAR SORIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2017, se resolvió determinar en uno el número de Directores titulares y en uno el número de suplentes. Se resolvió designar por el ejercicio en curso a Silvana María Cortona, DNI 14.753.317 como Director Titular y Presidente y a Mario Marcelo Herrera DNI 11.754.195, como Director Suplente.

1 día - N° 86132 - \$ 115 - 03/02/2017 - BOE

MOCASSINO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2016, se resolvió determinar en cuatro el número de Directores Titulares y en uno el número de suplentes por término de tres ejercicios. Por unanimidad se resolvió designar a Arturo Eduardo Cinelli, DNI 6.505.216 como Director Titular y Presidente, a Vanina Inés Cinelli DNI 23.897.785 como Director Titular y Vicepresidente, a Gianina Cinelli Rodríguez DNI 30.032.089,

y a Martín Miguel Moreno, DNI 27.173.263 como Directores Titulares y a Norma Elira Cristina Rodríguez DNI 4.978.095 como Director Suplente.

1 día - N° 86144 - \$ 185,09 - 03/02/2017 - BOE

EFACEC ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2015 se resolvió modificar el artículo 5° del Estatuto Social por el siguiente texto: "Artículo 5°: El capital social es de Pesos Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Ocho (\$5.755.138), representado por Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Ocho (5.755.138), acciones de UN peso (\$) valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a UN (1) voto por acción. El mismo puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550".

1 día - N° 86162 - \$ 235,40 - 03/02/2017 - BOE

SANTO SRL

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

RESOLUCIÓN: 15/11/2016. SOCIOS: DELIA CATALINA BUTTIGLIERO DNI 4.711.791, argentina, nacida el 30/03/1944, divorciada de Carlos Luis Fornero DNI 6.601.871, con domicilio en calle Maipú 36 de Villa María, y ARIEL BAUTISTA FORNERO DNI 23.497.785, argentino, nacido el 21/01/1974, soltero, domiciliado en calle Buenos Aires 1724 de Villa María, ambos de profesión comerciantes. RAZON SOCIAL: SANTO SRL. DIRECCIÓN DE LA SEDE SOCIAL Y DOMICILIO LEGAL: Domicilio legal, fiscal y Dirección de la Sede Social es en Maipú 36 de Villa María. OBJETO SOCIAL: El acopio, consignación, compra, venta, canje, exportación, importación, fraccionamiento, acondicionamiento, corretaje, depósito, elevación, comercialización, industrialización de granos, cereales, oleaginosas, forrajes, y demás productos e insumos agropecuarios en general, como agroquímicos, inoculantes, herbicidas, insecticidas, funguicidas, fertilizantes, packs, nutrientes, semillas, entre otras; principalmente, en la intermediación en la oferta y la demanda de los productos expresados. Explotación de la empresa rural en las actividades de Ganadería, Tambo, Agricultura, Forestación, Producción de Semillas Originales, acopios de

oleaginosas, semillas, forrajes y otros productos vegetales; prestación de servicios vinculados a la actividad de campo: tales como: laboreo de la tierra, siembra, cosecha, fumigación, henificación, entre otras. Transporte de fluido de leche y sus productos derivados, de cereales, animales en pie o faenados, insumos, mercaderías y cargas varias; y en general, la programación y realización de otras actividades vinculadas al campo o que sean su consecuencia; establecimiento de tambos, crianza e inverne, compraventa de ganados en general, tales como bovino, ovino, porcino, equino, caprino, de granja y aves de corral, ya sea en pie o luego de su faena por sí o terceros, la venta en establecimientos propios o de terceros, como así también la industrialización de productos o subproductos de origen animal con destino o no a la alimentación, y/o cualquier otro tipo, ya sea por mayor o menor, incluso mediante su importación y exportación. A los fines de la consecución de su objeto la sociedad podrá intermediar en la oferta y demanda de bienes que estén en el comercio, específicamente de productos agropecuarios, ganaderos y forestales; pudiendo además, realizar Inversiones de capital para operaciones propias o de terceros, sean o no consecuencia del desarrollo económico de los objetos propuestos para esta empresa; negociaciones con o sin garantías reales o personales; operaciones financieras de toda índole, naturaleza y origen; promoción de líneas de crédito para operaciones comerciales y agropecuarias. Para cumplir los fines que se han fijado para esta sociedad, se podrán efectuar toda clase de negocios, negociaciones, inversiones, compras, ventas, permutas, participaciones en general que sean lícitas, de acuerdo a lo que las leyes ordenen en el campo empresario, quedando en consecuencia la sociedad con facultades para realizar actos jurídicos en general para el mejor cumplimiento de los objetivos propuestos. La enumeración que antecede es meramente ejemplificativa, no teniendo limitaciones de ninguna naturaleza. PLAZO DE DURACIÓN: La sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años, contados a partir del día 15/11/2016; fecha en la cual podrá iniciar actividades como sociedad en formación, solicitar las inscripciones ante organismos de recaudación tributaria, como así también celebrar contratos bancarios. Este plazo podrá ser prorrogado por otro igual, mayor o menor, con el voto unánime de los socios.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se establece en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas sociales, de PESOS UN MIL (\$) 1.000 valor nominal, cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto, de la siguiente forma:

La Señora DELIA CATALINA BUTTIGLIERO, cien (100) cuotas sociales, de Pesos un mil (\$) 1.000 valor nominal, cada una, o sea, el importe de PESOS CIENTO MIL (\$) 100.000), que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social; y el Señor ARIEL BAUTISTA FORNERO cien (100) cuotas sociales, de Pesos un mil (\$) 1.000 valor nominal, cada una, o sea, el importe de PESOS CIENTO MIL (\$) 100.000), que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social. La integración de las cuotas sociales se efectúa en su totalidad en dinero en efectivo; debiendo completarse la integración en el plazo de dos (2) años, contados a partir de la firma de este instrumento.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios. Se designa como Gerente a DELIA CATALINA BUTTIGLIERO DNI 4.711.791, nacida el 30/03/1944, divorciada de Carlos Luis Fornero DNI 6.601.871, con domicilio en calle Maipú 36 de esta ciudad, quien acepta el referido cargo. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio social finalizará el 31 de mayo de cada año. Juzgado de 1° Inst. 3° Nom. Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Sec. N° 5.

1 día - N° 86166 - \$ 385,25 - 03/02/2017 - BOE

ESCALA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION

Por acta de reunión de socios N° 8 de fecha 28/07/2016, por unanimidad se resolvió: 1) Modificar la cláusula Sexta del Contrato Social de la siguiente manera: "SEXTA. REPRESENTACION - ADMINISTRACION - FISCALIZACION. La representación y administración de la Sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, designados en reunión de socios y por el término de duración de la sociedad, quienes obligarán a la Sociedad actuando en forma indistinta. Tendrán el uso de la firma social para todos los actos sociales. El gerente representará a la Sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social y tendrá todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones necesarios para el desenvolvimiento y cumplimiento del objeto de la Sociedad, en los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley de Sociedades Comerciales. El gerente sólo podrá obligar a la Sociedad en operaciones que es re-

lacionen directamente con el objeto social, quedando expresamente prohibido comprometerla en garantías, fianzas o avales a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Para el cumplimiento del objeto social el gerente podrá constituir o ceder toda clase de derechos reales; Celebrar contratos de compraventa, permuta, cesión; Dar o recibir en locación bienes inmuebles; Administrar bienes en interés de terceros; Nombrar agentes; Otorgar poderes generales y especiales, sustituir o revocar dichos poderes; Realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes; Contratar o subcontratar cualquier clase de negocios; Operar con bancos oficiales, privados, mixtos, nacionales, o extranjeros, creados o a crearse, con sujeción a sus leyes y reglamentos, con facultades para solicitar créditos, abrir o cerrar cuentas corrientes, a plazo fijo y cajas de ahorros ante dichas entidades, dar y/o tomar dinero prestado a inte-

rés o sin él y verificar toda clase de operaciones bancarias que tengan por objeto librar, descontar, aceptar, endosar, cobrar, enajenar, aceptar, negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, giros, cheques y otras obligaciones y documentos de crédito, con o sin garantía, girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos, constituir en los bancos depósitos de dinero o valores pudiendo extraer total o parcialmente esos u otros depósitos constituidos a nombre de la sociedad durante la vigencia de este contrato y realizar cualquier otro tipo de operaciones bancarias; Constituir hipotecas, prendas y otras garantías de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en las formas y condiciones que considere más conveniente; dejando aclarado que la presente enumeración es sólo enunciativa, pudiendo además, realizar todos los actos y contratos que hagan al mejor cumplimiento del objeto social, sin otra condi-

ción que la de no comprometer el nombre y el patrimonio social en actos extraños al Objeto Social y en garantías, fianzas o avales a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Esta función de gerente, como así cualquier otra que el socio desempeñe dentro de la Sociedad, será remunerada en la forma como se resuelva en reunión de socios, con cargo al resultado de la explotación. La remoción únicamente procederá por justa causa. La fiscalización, en razón del monto del capital de la Sociedad, la ejercerán todos los socios según lo dispuesto por el art. 55 de la Ley General de Sociedades N° 19.550° y 2) Ratificar la designación en el cargo de Gerente a Alberto Martín TOPALIAN DNI14.578.694. Juzg. 1° Inst. y 13°. Nom. C.C., Conc. y Soc. N° 1. EXPTE. N°2884815/36. Fdo.: Andrea Belmaña Llorente - Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 86354 - \$ 2796 - 03/02/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ